

## COMISIÓN AUTONÓMICA DE VALORACIÓN DE MÉRITOS DEL CONCURSO DE TRASLADOS DEL CUERPO DE INSPECTORES DE EDUCACIÓN

Para dar cumplimiento con lo previsto en el apartado decimoctavo de la *ORDEN EDU/1197/2025*, de 22 de octubre, por la que se convoca, en el curso 2025/2026, concurso de traslados de ámbito autonómico entre el personal funcionario de carrera y en prácticas dependiente de la Administración de la Comunidad de Castilla y León y perteneciente a los cuerpos de catedráticos y profesores de enseñanza secundaria, profesores técnicos de formación profesional a extinguir, profesores especialistas en sectores singulares de formación profesional, catedráticos y profesores de escuelas oficiales de idiomas, catedráticos y profesores de música y artes escénicas, catedráticos y profesores de artes plásticas y diseño, maestros de taller de artes plásticas y diseño, e inspectores de educación, para la provisión de plazas en la Comunidad de Castilla y León. (Bocyl de 03 de noviembre), esta Dirección General de Recursos Humanos tiene a bien publicar en sus tablones de anuncios la composición de la comisión de valoración de los méritos alegados por quienes pertenezcan al cuerpo de inspectores de educación señalados en los apartados 2, 3 y el subapartado 4.1 del baremo del anexo II. Así mismo será objeto de publicidad el Portal de Educación de la Junta de Castilla y León (http://www.educa.jcyl.es).

Titulares	Suplentes
Presidente:	

D. Alberto Natal Delgado Dña. M.ª Concepción Arrasate Badiola

## Vocales:

Dña. Luisa María Lorenzana García
D. Jesús Ángel Peces Poyo
D. Javier García Calzada
D. José Javier Lorenzo Huerga
D. Ángel García Solla
Dña. Carmen Las Heras Nieto
D. Juan Carlos Sanz Bachiller
D. Eduardo Delgado González

Representantes propuestos por las organizaciones sindicales:

Dña. Yolanda Cuadrado Jiménez (ANPE) D. Manuel Alejandre Prada (ANPE)

León, a la fecha de la firma.

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN.

